

PENSANDO EN LOS FUTUROS PLANES

Bocoya, la puerta del Mogreb

Como siempre, impresionables, los españoles en estos días andamos a vueltas con las palabras Alhucemas y Beni-Urriaguel, como si en realidad, con resolver estos dos aspectos de nuestra acción en Marruecos, ya tuviéramos resuelto todo nuestro problema en África. Sin quitar importancia a la cuestión Alhucemas, porque la tiene, y grande, hay que reconocer que, ni eso es todo, ni siquiera lo más interesante de lo que nos queda por hacer en nuestra zona de influencia. Suenan más esos nombres porque tras de ellos hay todo un conflicto emotivo, sentimental: el de los prisioneros y el de ser Cuartel general del jefe de la rebelión rifeña. Pero si te avienes, lector, a leer estas líneas, fácil te será comprender que hay algo de muchísimo mayor interés que el dominio de Beni-Urriaguel, y que ese algo entra, desde luego, como parte esencial de nuestros planes futuros, en la acción próxima que hemos de realizar si queremos acabar de una vez con la parte guerrera de nuestro Protectorado.

Y ese algo es el factor Peñón de Vélez de la Gomera, y la dominación de la cabila de Bocoya.

Al Oeste del Cabo Baba (padre), a 22 millas de Alhucemas, ciento de Málaga y unas 25 leguas de Ceuta, álzase un peñón de rocas calcáreas y forma cónica, algo mayor que el de Alhucemas, que se conoce con el nombre de Peñón de Vélez de la Gomera.

Allá, por los años en que España era regida por los Reyes Católicos, las costas meridionales de España y singularmente las correspondientes a la provincia de Sevilla, eran objeto de constantes incursiones por parte de los piratas bereberes, que apresaban pequeñas embarcaciones hispanas, y aun a veces llevaban su audacia hasta realizar desembarcos en los pueblecillos costeros, saqueándolos y llevándose cautivos.

El famoso ingeniero conde Pedro Navarro, recibió de su Rey la orden de perseguir con potente escuadra a los piratas rifeños, y no darse tregua ni sosiego interin no dejase los mares libres de tales bandidos. En cumplimiento de estas órdenes, Pedro Navarro aparejó sus barcos, y lanzándose a la mar, en aguas de Ceuta tropezó con las «fustas» piratas, a las que persiguió con ahinco, llegando con ellas a la vista del Peñón *Hajera-an-Bades*, a la sazón guarnecido por 200 moros, que disponían de artillería bien emplazada en antigua fortaleza que sobre el peñasco se alzaba.

Pedro Navarro fué recibido por los piratas con intenso fuego de cañón y fusil. La mayoría de sus naves, por falta de viento, habíanse quedado rezagadas, y sin ellas, no le era dable al almirante aceptar el combate; pero dispuesto a no dejar sin castigo a los piratas y no permitir que se le escapase la presa, ya que había dado con la guarida principal de los bandidos, envió dos galeras para remolcar las naves rezagadas, y acudió a un ardid para evitar la fuga de los del Peñón. Una gran nao fué guarnecida con sacos de lana y colocada de través en el canal de arriba al Peñón, con lo que se amortiguaban los tiros rifeños y se les impedía por aquel lado la salida. Viendo los piratas llegar las otras naves, y creyendo que se trataba de un desembarco para atacar la ciudad de Bades, situada en el litoral, abandonaron la defensa del Peñón, que fué inmediatamente tomado por los nuestros el día 23 de julio de 1508.

Como Pedro Navarro no encontrase agua en el Peñón, envió a pedir la al enemigo de tierra firme, y como le fuese negada, bombardeó intensamente la ciudad de Bades, haciendo que los indígenas la abandonasen, y ocupándola a su vez, si bien años más tarde, y por desdicha nuestra se abandonó por España.

En el fondo de la ensenada que forma la costa de Bocoya y el Peñón, desemboca el río Talembades, que nace en el nudo montañoso formado por las sierras de Beni-Urriaguel, Targuist y Zeiket, impenetrable cortina de la sierra rifeña.

El islote, emplazado entre el cabo Baba y la cala Mestaza, está dominado por las alturas litorales, que forman como una media luna, extendida al Sur del Peñón, y dominando la isla de tal modo estas alturas, que muchas veces los bocoyas apedrearon el recinto de la fortaleza desde los cantiles, valiéndose de sus clásicas hondas.

Tal importancia estratégica tiene el Peñón y la costa, que en ella fundaron los romanos y cartagineses colonias y factorías, y aún se ven los restos de la antigua ciudad de Bades, que tuvo grande importancia comercial en los siglos XIII y XIV, y a la que los indígenas llamaban Medina Nemrod.

La verdadera importancia de Bocoya está en el río Talembades, cuyo curso marca el único camino posible para penetrar en Marruecos, por estrecho valle abierto de Norte a Sur, que remonta, en amplia cañada, las alturas de Targuist y Beni-Mezduir y los estribos del monte El Asez, entre cuyos riscos está la célebre Zauia de Tafah, antigua Universidad berebera, emplazada sobre el nacimiento de los ríos Guis y Uarga.

A ocho kilómetros de la costa y remontando el Talembades, se encuentran los restos de la alcazaba de Snada, contemporánea de la de Zeluán y que, como ésta, el Sultán Muley Ismail mandó construir para prevenirse de un muy posible avance de los españoles por aquel paso, obligado para penetrar en el Imperio.

La cortina de montañas del Rif, sólo se puede traspasar siguiendo el curso del río citado, y por el célebre puerto de *Akba-el-Regueddi*, situado a 1.600 metros de altura y 35 kilómetros de la costa. Salvado este puerto, se desciende ya al valle del Uarga, bordeando el poblado o Yemaa de los Xorfa de Trafá. El valle del Uarga, paralelo a la zona francesa, se extiende en más de 80 kilómetros, penetrando en plena región de Yebala, es decir, en el Marruecos Occidental.

Para que el lector se de perfecta cuenta de la importancia de esta región, anotaremos los datos siguientes, tomados de la obra de Donoso Cortés, relativos a las distancias y caminos que atraviesan Bocoya para ir desde frente al Peñón a las principales ciudades del interior del Imperio:

De Melilla a Fez.....	300 kilómetros.
De Ceuta a Fez (por Xauen).	235 .
De Ceuta a Fez (por Alcázar)	270 .
De Tánger a Fez.....	255 .
De Larache a Fez.....	175 .
Del Peñón de Vélez a Fez..	150 .

Es decir, que la capital del Imperio tiene su salida más directa y corta al mar por la vía que desemboca en el Peñón de Vélez.

Igual ocurre con la ciudad de Tazza, siendo estas las distancias:

Melilla a Tazza.....	200 kilómetros
Alhucemas a Tazza..	130 .
Ceuta a Tazza.....	330 .
Larache a Tazza.....	270 .
Peñón a Tazza.....	120 .

Es decir, que para los efectos comerciales, para los del turismo, para los políticos, ya que no para los estratégicos (dado que nada tenemos que hacer en el interior del Imperio y zona francesa), es el Peñón de Vélez de la Gomera y la cabila de Bocoya, el punto más cercano de todo el litoral, y, por el que, por lo tanto, debe afluir toda la corriente vital del Mogreb que busque rápido acceso y contacto con Europa.

De otra parte, la riqueza del valle del Uarga es tal, que Francia demostró tenaz empeño en incluirlo en su zona de influencia, siendo este extremo el que más dificultades ofreció en las negociaciones del Tratado francoespañol.

Como último detalle curioso, te diremos, lector, que el Peñón tuvo siempre tal importancia, que cuando España, en época no remota, pensó en abandonar por entero sus posiciones en África, se estimó en principio que no podía hacerse con el Peñón sin ciertas precauciones. Y, así, un ministro de la Guerra (Narváez, nada menos), presentó a las Cortes un proyecto de ley de abandono del Peñón y petición de créditos para que el Cuerpo de Ingenieros *volase* antes el islote.

Cuando los españoles piensen serenamente sobre sus intereses en África, a buen seguro que las miradas de los despiertos se fijarán en ese Peñón y esa cabila, donde la lógica dice que está la llave de la penetración militar, política, económica y comercial de todo el Mogreb, llave que está en manos de España, aunque ésta, con sus habituales desviaciones del sentido práctico de las cosas, no la haya sabido todavía aprovechar.

EL TEBIB ARRUMI

UN BELLO "GESTO" DEL DOCTOR PULIDO

Para honor del sabio Ferrán

Cuando a los postres de la suculenta cena, el ilustre Pulido se levantó anoche para explicar a los comensales el objeto perseguido al convocarlos, quien más quien menos, removiéndose inquieto en el asiento, con una inquietud nerviosa y muy parecida a aquella que sentimos al hundirnos en el sillón de un gabinete dental. «Llegó la amargura de la inevitable serie de brindis y discursos!», pensaron todos aquellos cerebros un poco plácidamente adormecidos por el reflejo del laborioso trabajo digestivo.

De este tormento de los discursos que se pronuncian a los postres de los banquetes, nadie sabe tanto como los periodistas. ¡Han visto fracasar tantas espléndidas digestiones por causa de la funesta manía del «levanto mi copa», el «mi falta de costumbre de hablar en público», el «saludo al anfitrión, de quien tanto espera la Patria», son frases inevitables que los reporteros vemos escritas en todos los menús de todos los ágapes, como vemos las de «café, licores, habanos» y el «salmon al horno». Son, unos y otros, platos imprescindibles en los banquetes.

Ante nuestros cubiertos, en la alba mesa del Ritz, teníamos cada uno de los comensales un abultado paquete, ceñido con cinta de colores nacionales. Ni por casualidad, uno solo de los reunidos tuvimos la curiosidad, mientras duró el yantar, de inquirir lo que en aquellos paquetes se nos ofrecía. Decían que eran libros, y... ¡como es de mala educación el leer en la mesa, pues, nos abstuvimos hasta de tender la mano hacia ellos!

Libros, libros eran, sí. Dos libros escritos por Angel Pulido, quien, si no gozara de incontables méritos para merecer el respeto, el cariño y el elogio de las gentes cultas y justicieras, a ello sería siempre acreedor en gracia a sus frecuentes «bellos gestos». Porque es Pulido siempre en España el encargado de ensalzar la figura de sus conciudadanos de mérito (¿cuándo ensalzaremos como merece la suya?), porque es Pulido siempre el primero en levantar bandera para contrarrestar con homenajes de devoción y generosidad, la malicia, la indiferencia y, a veces, la envidia de los que, con plena egolatría, créense muy por encima del resto de los mortales, aun cuando en realidad sólo sean verdaderos medianías.

Un bello gesto de Pulido le llevó a concurrir a las experiencias que el sabio Ferrán, el Pasteur español, realizó en Baleares y en Alcira, para evidenciar la virtud profiláctica de su vacuna antituberculosa. Otro bello gesto le indujo a recabar ante el Congreso de las Naciones, para España y Ferrán, la gloria de haber descubierto la vacuna anticólera, que tantos millones de vidas salvó en la pasada guerra europea, y asimismo el no menos justo galardón de deberse también a Ferrán los primeros ensayos de vacunación antitífica; y aquel concurso, donde figuraban las más ilustres personalidades médicas del mundo entero, prestaron asentimiento a las palabras de Pulido, y volviendo por los fueros de la justicia, ensalzaron el nombre de Ferrán, bienhechor de la Humanidad, quizás el más grande después de Pasteur.

Y otro bello gesto de este hombre altruista, sabio y bueno, del doctor Pulido, le ha conducido a escribir dos libros sobre la obra y descubrimientos de Ferrán, libros que ya son leídos y comentados por el mundo entero, y que ahora (¡adecuada ironía!) Pulido va a repartir entre los españoles, dándoles el palmetazo moral de enseñarles, cuando en el mundo científico ya nadie lo ignora, todo lo que la Humanidad debe al sabio español doctor Ferrán.

Los que ayer se reunieron para recibir esta lección de justicia que dió Pulido, no desconocían la obra de Ferrán. Había allí hombres como el conde de Gimeno, que entre sus muchos timbres de gloria, cuenta, y él lo reputa como primero, el de haber sido el más tenaz, elocuente y brioso defensor de los descubrimientos de Ferrán, sufriendo con él implacables persecuciones, cuando en España se tildeaba a este hombre, salvador de miríadas de vidas, de impostor y mercachifle. Había persona como el doctor Martín Salazar, a cuyo entusiasmo por Ferrán se ha debido el que recientemente se le autorizase a realizar las experiencias de su nueva vacuna contra la tuberculosis, y aun consiguió que el Estado destinase unas miserables pesetas para favorecer los trascendentales trabajos de Ferrán. Y entre otros comensales ilustres, contaba anoche Pulido en el auditorio con médicos de la reputación y valer científico de Verdes Montenegro, Codina, Yagüe, Fernández Caro, Marañón, Huertas, Cortezo, Palacios, Recaséns, Grinda, Hernández Briz, Calleja, maestros ilustres todos ellos de la Medicina patria, para quienes el homenaje no podía ser cosa más de su satisfacción, por honrar al maestro de todos.

No hablaba, sin duda, para ellos Pulido, aun cuando tan ilustres varones seguían sus palabras con absoluta atención. El discurso de Pulido, llano, sencillo, pero lleno de emoción en el relato de la odisea porque ha pasado y pasa Ferrán, y en el parangón que estableció entre la indiferencia oficial de España y las loas y glorificaciones que los sabios de todos los países del mundo dedican al maestro español, iba dirigido a varias ilustres personalidades que estaban presentes en el acto y a otras que habían sido invitadas y no les fué dado asistir.

Y era, en efecto, el ministro de Gracia y Justicia, el médico Francos Rodríguez, el propagandista de Sanidad Pepe Francos, quien se sentía más interesado con cuanto de los labios de Pulido salía. Francos también, como Gimeno, como Pulido mismo, colaboraron en la gran obra de defensa a Ferrán, cuando todos, hasta el mismo Estado español, le vituperaban, escarnecían y dificultaban su labor. Para el ministro de Gracia y Justicia, las palabras de Pulido pidiendo justicia para la obra y persona de Ferrán, seguramente le sonaban a demanda apremiante, puesto que ahora es miembro del Gobierno, y con más eficacia que nunca puede ser el amparador de la magna empresa que persigue Ferrán. También el ministro de la Gobernación tenía en su cara, por lo común impenetrable, estoica, un leve sonrojo, y nervioso arañaba en el mantel, quizás pensando: «Es en mi departamento donde está la Sanidad, y por ende, donde reside la facultad de prohiñar esta labor tan gloriosa; pero... ¿y las economías que me piden mis compañeros? ¿Cómo salir del trance?»

El gesto más amplio, el más abierto, el que denotaba más sin rebozo, unas veces el entusiasmo al escuchar las palabras de justicia de los sabios extranjeros tributadas a la obra de Ferrán; otras, la indignación al conocer la total carencia de protección oficial con que Ferrán se tiene que desenvolver, y otras, de decidida voluntad de obrar, cuando Pulido pedía honor y ayuda para el sabio maestro, ese gesto, esa persona tan abierta a la emoción del discurso, y tan elocuente en la expresión de sus estados de conciencia, era la del jefe del partido liberal, el conde de Romanones.

Cuando Pulido acabó su gratísima y elevada charla, el prócer liberal, con su habitual energía, dijo a unos cuantos íntimos: «Me voy lleno de vergüenza. ¡Pensar que España tiene a un Ferrán y que nos le tienen que Jescubrir de fronteras afuera! Más batallas ha ganado Ferrán con su vacuna anticólera en la guerra europea, que el más victorioso de los generales. ¡Como que ganó millones de vidas! ¡Y pensar que hoy, como ayer, pueda estar él en lo firme contra la tuberculosis, y que el Estado le abandona como al más despreciable de los ilusos!...»

Envío. Maestro Ferrán, un puñado de hombres de inteligencia y corazón, anoche sintieron el escalofrío de tu sublime obra y el amor respetuoso por tu abnegada vida de lucha en favor de la Humanidad. Si te basta saberte querido, respetado y escuchado por unos cuantos compatriotas sinceros, recibe esta flor de recordación y de estímulo para que su aroma te dé nuevos bríos que te sostengan en tu ideal, del que sólo puede resultar provecho para la Humanidad y honra para España.

Novedades teatrales

EN LA PRINCESA

Tourné Pierat

Terminaron ayer las representaciones de madame Pierat, y terminaron con la misma brillantez con que dieron principio; la obra final fué el drama de Alejandro Dumas, «La princesse George», y en ella, la insigne actriz venció con menos trabajo que en las anteriores, porque la psicología del personaje es menos complicada, pero con la misma fuerza de convicción.

Éxito semejante había obtenido anteañoche interpretando la comedia de Bataille, «La marcha nupcial», menos interesante también que «Aimer» y «Monna Vanna», a mi juicio, las obras cúspides de esta serie de representaciones, y que Mme. Pierat no tuvo ocasión para mostrar nuevas modalidades de su talento. Según parece, aún habremos de aplaudirla nuevamente en otra «tournée», en que representará obras del teatro clásico francés.

De todos modos, en «La princesse George» y en «La marcha nupcial», Teresa Pierat ha merecido los mismos aplausos y los mismos elogios que en «Aimer» y en «Monna Vanna». Lugné Poe los ha merecido asimismo en

tipos tan absolutamente diferentes, antipodas, como el Eugenio de «La marcha nupcial» y el notario de «La princesa George», ha revelado nuevamente la flexibilidad de su temperamento, la variedad y la sencillez de sus medios de expresión y su sentido amplio y claro del arte escénico.

De los demás artistas de la compañía merecen mención Bert y Durthal.

A. M.

PARISIANA

Casino.—Restaurante.—Varietés GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES Servicio de automóviles subvencionado por el casino

UNA peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viceversa

LA CRISIS ITALIANA

El Sr. Giolitti renuncia

ROMA 21.—Dice «La Tribuna» que el señor Giolitti, ante la persistencia de los Sres. De Nicola y Orlando, en negarle su colaboración, ha participado esta tarde al Rey que no le era posible encargarse de formar el nuevo Gobierno.

Lo que dicen los periódicos

ROMA 21.—Ciertos periódicos, entre ellos el «Popolo Romano», indica al Sr. Beneduce, ministro del Trabajo que era en el recién dimitido Gabinete Bonomi, como al hombre nuevo capaz de resolver la crisis ministerial.

La cuestión de Tánger

Una campaña de Fransa

TANGER 21.—El periódico local francés renuncia su campaña contra los derechos de España sobre Tánger.

Repite que los diplomáticos son aquí «huéspedes del Sultán», que la soberanía del Sultán está proclamada en el Tratado de Versalles al concederle el derecho de secuestrar los bienes de austriacos y alemanes, y que igualmente lo confirma el hecho de que el Sultán «echase» de Tánger a los representantes de Austria y Alemania.

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

El régimen del nuevo Matadero

Para discutir el régimen a que haya de acomodarse el funcionamiento del nuevo Matadero, se reúne hoy el Concejo en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del marqués de Villabragima.

El Sr. López Baeza, que ha formulado un voto particular al dictamen para que se acuerde la municipalización absoluta, y no la mixta que se propone, después de elogiar cumplidamente la posición del marqués de Villabragima y sus continuados esfuerzos para que el nuevo Matadero sea una realidad en un plazo perentorio, razona con toda extensión en favor de una municipalización absoluta, como régimen a seguir.

Justifica su propósito con informes emitidos por distintas personalidades y técnicos que convienen en la perturbación que supone al desarrollo de una normal acción municipal encaminada a la baja del precio de las carnes, elementos tan nocivos como son los abastecedores e intermediarios.

Alude también a varios acuerdos tomados por el Concejo acerca de tan importante cuestión y que están en notorio desacuerdo con lo que se propone establecer.

El Sr. Rodríguez, por la Comisión, contesta al Sr. Baeza diciendo que la municipalización absoluta decretada, desde el primer momento cuando el personal no está capacitado para ello, constituiría un evidente fracaso, lo cual no quiere decir que más adelante no se pueda llegar a la realización de este ideal.

El Sr. Álvarez Arranz, extensamente, aborda la cuestión debatida, deduciendo multitud de consideraciones desfavorables a la implantación de un sistema completo de municipalización.

Para corroborar este aserto, se refiere a los fracasos obtenidos en los ensayos de municipalización hechos con los puestos reguladores y con la Fábrica del Gas.

El Sr. García Cortés hace observar que no existe paridad alguna entre este último caso y el del nuevo Matadero, replicando el concejal cervista que en la Fábrica del Gas se han hecho compras intensamente perjudiciales, por las que se evidencia su falta de preparación para asumir las consecuencias de medidas tan radicales.

Termina por hacer constar su profunda adhesión al criterio de municipalización parcial que informa el dictamen de Comisión.

El Sr. López Baeza rectifica, rechazando las aseveraciones sentadas por el Sr. Álvarez Arranz, insistiendo en las excelencias del sistema que preconiza en su voto particular, y afirma que con la municipalización absoluta no podía temerse la posibilidad apuntada de que el Matadero quedase desabastecido de carnes.

El Sr. Fraile se pronuncia en contra de la municipalización, expresando que el Ayuntamiento no puede convertirse en monopolizador de la industria de carnes, si no es en perjuicio de sí propio y del vecindario.

Señala diversas orientaciones de orden práctico a tener en cuenta por el Concejo para funcionar perfectamente el nuevo Matadero.

El Sr. García Cortés propende a la declaración de la municipalización absoluta, enumerando las ventajas que de la misma se derivarían para los intereses del vecindario y del Erario municipal.

Declara los cargos apuntados a cosas que no pueden suponerse constitutivos de ensayo de municipalización, como los puestos reguladores y la Fábrica del Gas, cuya incautación fué una cosa ilegal perpetrada en circunstancias extraordinarias y de lo que no pueden deducirse enseñanzas para la cuestión que se debate.

Hace observar que aun perdiendo el Municipio con la municipalización, sería aceptable si con ella se obtenían beneficios para el vecindario.

El Sr. Cordero señala la orientación de la minoría socialista en un sentido básico de municipalización de los servicios, a fin de llegar a la socialización de todos los medios de producción y cambio, aspiración suprema del pueblo trabajador.

Combate la actuación de abastecedores e intermediarios, que se enriquecen a costa de Madrid, e impugna el sistema de municipalización parcial que se pretende, y sorprendiéndose del dictado de incapacidad para el Municipio, aplicado por quienes serían responsables de tal estado de cosas.

El marqués de Villabragima recuerda los entusiasmos sentidos desde el principio de su actuación edilicia para ir a la municipalización de los servicios, y de cuyo criterio se aparta en este momento culminante por los obstáculos que a implantar este sistema lógico en el nuevo Matadero se oponen, por la complejidad de circunstancias desfavorables que concurren.

Invita a los que suscriben el voto particular, y sobre todo a los concejales que forman la minoría socialista, para que reflexionen sobre la gravedad que puede suponer para los que, como él, aspiran a llegar a la municipalización total de los servicios, el que de la del Matadero representase un absoluto fracaso, cosa que constituiría un arma contundente para los detractores de esta aspiración legítima.

Aboga por la municipalización parcial, y que ha admitido al objeto de realizar positivas experimentaciones de aclimatación de aspectos prácticos del nuevo Matadero, que puedan servir como norma para adoptar la municipalización de un modo completo y con absoluta eficacia, criterio que estima deberán compartir todos los partidarios del sistema.

La experimentación sólo puede hacerse en concepto de novatada para un desenvolvimiento parcial que tienda al fin precitado, y por ello no encuentra diferencias esenciales entre el dictamen y el voto particular presentado.

Expresa cómo de mediar una sola fórmula que llevase a su ánimo el convencimiento de la seguridad de que, a pesar de las diversas características de la ganadería y de las variadas formas de adquisición del ganado, se pudiese obtener ventajas de la municipalización completa, iría a ella resueltamente.

No basta que al abrir el Matadero se ponga un cartel a las once que diga: «Se ha abierto el mercado», puesto que con ello no está resuelto el problema de adquisición de reses, pues quedaba por afrontar la cuestión del precio que indudablemente se fijaría de un modo arbitrario, determinando si era bajo que el abastecedor huiese y en otro caso que resultase perjudicado el consumidor.

Hace observar cómo en la época de los corderos se complicaría más la situación, y puntualiza otras circunstancias que vienen tanto en abonar su actitud como a demostrar la falta de motivos de realidad en que se mueven quienes están colocados frente al dictamen.

Refiriéndose al problema económico, conviene con el Sr. García Cortés en que el Municipio debe incluso perder en el sistema de municipalización; pero juzga absurdo derivar a una catástrofe del Erario municipal y a un perjuicio para el consumidor, efecto que, fatalmente, se produciría de ir resueltamente a implantar medida tan radical en el momento actual.

Alude al aspecto de la venta de pieles en municipalización parcial, que tanto puede equivaler a un perjuicio como a un beneficio; pero que está bien a título de ensayo, y dice que los cálculos y cifras que entran dentro del voto particular no se han experimentado, estando sujetos al enorme error que se advierte en la práctica.

Contestando al Sr. Cordero, expresa que no inaugurará el nuevo Matadero con precipitación e irreflexivamente, pues para ello necesita contar con los instrumentos precisos para su buen desenvolvimiento; pero significa que se impone salir cuanto antes del local nauseabundo en que hoy se realiza la matanza de reses.

Termina diciendo cómo se impone al querer llegar a la municipalización total de servicios, principios experimentales graduales que vayan produciendo.

El Sr. Plaza interviene en la discusión, quedando en el uso de la palabra para mañana, y el alcalde declara terminada la sesión siendo los tres y diez de la tarde, no sin antes proponer y acordar el Ayuntamiento se solicite el indulto del reo de muerte Valentín Velasco, próximo a ser ejecutado.

El presupuesto extraordinario será aprobado hoy en Consejo de ministros

Después de terminada la sesión, recibió a los reporteros el marqués de Villabragima, a quienes expuso que en el Consejo de ministros de esta tarde se aprobaría la Real orden del señor Cambó, aceptando en su totalidad el acuerdo del Ayuntamiento para la ultimación de las grandes obras municipales pendientes.

Es un motivo legítimo de satisfacción para el alcalde el que esto se haya llevado a efecto con rapidez tan intuitada, y de aplauso para el ministro de Hacienda, que ha tenido en cuenta anhelos legítimos del vecindario.

Se celebrará el Carnaval en la Castellana?—El alcalde insiste en su actitud

El marqués de Villabragima ha recibido un oficio para que rectifique la determinación tomada por el Ayuntamiento para celebrar el Carnaval en la Castellana.

Refiriéndose a ello, dijo el alcalde a los reporteros que mantiene su posición, que es la de atenderse a la letra y espíritu de las leyes Municipal y Provincial, entendiéndose que no puede prohibirse la celebración del Carnaval en el sitio indicado, si no es precediendo la suspensión del acuerdo por el Ayuntamiento, y cuya determinación puede decretar, en uso de sus atribuciones, el ministro de la Gobernación.

Ezequiel Endériz, detenido

MALAGA 21.—En virtud de un exhorto del Juzgado de Madrid, ha sido detenido el redactor de «La Libertad» D. Ezequiel Endériz.

Se atribuye el exhorto a una causa, pendiente desde hace más de cinco años, por delitos de imprenta.

Endériz está siendo muy visitado.

El precedente telegrama nos sume en una perplejidad harto inquietante. Y es ella la incertidumbre que dicha noticia nos despierta de que acaso lo acaecido a Ezequiel Endériz, obedezca más que a la persecución de un delito de imprenta, al afán de acarrear enojosas molestias a un periodista por campañas que, no por ser bien vistas por el Gobierno, sean merecedoras de sanción.

Si, en efecto, como se asegura, la causa de la detención de Endériz radica en un delito de imprenta, cometido hace cinco años, ¿para qué, después de haber dejado pasar todo ese tiempo, se procede ahora contra el citado periodista sin darle siquiera tiempo para regresar a Madrid?

Ciertamente que todo esto es algo obscuro, y merece ser aclarado por quien pudiera hacerlo.

Mantones de Manila

Velos, mantillas españolas, trajes de smoking y frac.

Grandioso surtido. Vendo y alquilo CALATRAVA, 9.

CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió esta mañana al capitán general de la región, general Orozco; al coronel Sr. Gómez Jordana, jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría en Marruecos, y al comandante del Tercio extranjero, D. Francisco Franco, que se encuentra en Madrid desde hace días.

En audiencia militar recibió el Soberano al teniente general D. Francisco San Martín, comandante de la 1.ª Brigada de Artillería, y al comandante de Artillería D. Santiago Rocha, comandante de Infantería D. José Pandeiro y capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Jeros Guerra.

En audiencia especial cumplimentó a Don Alfonso el Sr. T. J. P. Treceles, teniente coronel del Ejército danés.

La marquesa de Miraflores cumplimentó a S. M. la Reina.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Real decreto disponiendo se celebre por concurso la adquisición de un bote automóvil para la base naval de Marín.

Idem id. disponiendo se adquieran por gestión directa las municiones y accesorios indispensables para éstas que requiera el funcionamiento de la Aeronáutica Naval.

Idem id. determinando la característica y desplazamiento de los cruceros rápidos, cazatorpederos y sumergibles cuya construcción no ha sido aún contratada.

Idem id. disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. José González Quintero quede destinado para eventualidades del servicio.

Idem id. promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase D. Juan Navarro Cañizares.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al presidente de la Diputación provincial de Madrid D. Alfonso Díaz Agero.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Sr. Bernardo de Costa de Sousa Macedo, vicealmirante de la Armada portuguesa, por servicios especiales prestados a la Marina con motivo de la visita a Lisboa del acorazado «Alfonso XIII», en ocasión del homenaje al soldado desconocido.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al Sr. Alvaro Xavier de Castro, general, ministro de la Guerra de Portugal, por servicios especiales prestados a la Marina con motivo de las anteriores circunstancias.

Propuesta para el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina a favor del coronel D. José María Delgado.

Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Manuel Rodríguez Balcena.

Idem de ascenso al empleo inmediato de los comandantes de fragata D. José María Díaz, don Ulpiano Fernández y D. Jaime Salvá.

Idem de recompensa a favor del maquinista inspector D. Antonio Pedrero.

FOMENTO.—Real decreto creando en el Ministerio de Fomento la Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, y organizando los servicios de la misma.

Idem id. nombrando director general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales a D. Antonio Marín Hervás, actual subsecretario del Ministerio.

LA BOLSA

Cotización de 22 de febrero BOLSA DE MADRID 4 por 100 interior: Serie F, 63,40.—C, 63,65.—A, 69,20.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 84,00.—C, 84,75.—A, 85,25. 4 por 100 amortizable: Serie B, 85,50.—C, 85,50.—A, 85,50. 4 por 100 amortizable 1910: Serie F, 93,00.—C, 93,00.—A, 93,00. 4 por 100 amortizable 1917: Serie F, 92,90.—C, 92,90.—A, 92,90.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,80.—5 por 100, 101,25. Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 83,00. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00. Acciones: Banco de España, 532,00.—Idem id. (bonos), 318,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 130,00.—Banco Español del Río de la Plata, 224,00.—Compañía de Tabacos, 288,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 67,50.—Idem ordinarias, 33,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 47,75.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 296,00.—Norte de España, 300,00.—Riotinto (obligaciones), 100,00. Moneda extranjera: Francos, 56,90.—Libras, 27,61. Dólares, 6,26.—Marcos, 3,00.—Escudos portugueses, 0,50.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 63,70.—Amortizable, 5 por 100, 93,20.—Exterior, 84,50.—Nortes, 301,00.—Alicantes, 293,50. Andaluces, 47,10.—Orenses, 00,00.—Hispano Colonial, 288,75.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 57,05.—Libras, 27,63.—Marcos, 2,95

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 103,50.—Felguera, 47,00.—Explosivos, 294,00.—Resineras, 263,00.—Papelera, 84,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 1,670,00. Río de la Plata, 000,00.—Dícedo, 000,00.—Cala, 00,00. Banco de Vizcaya, 950,00.—Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 1,370,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00. Robla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE SAN SEBASTIAN

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00. Libras, 48,485.—Pesetas, 176,00.—Dólares, 10,985.—Francos suizos, 216,00.—Pesos oro argentino, 40,80. Liras, 54,875.—Coronas suecas, 000,00.—Coronas noruegas, 187,75.

NOTICIAS

Nos comunica la Compañía Internacional de coches-camas que desde el sábado, 25 del actual, los días de circulación del coche-camas para Alicante y para Cartagena serán los siguientes:

De Madrid para Alicante: martes, jueves y sábados.

De Alicante para Madrid: miércoles, viernes y domingos.

De Madrid para Cartagena: lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Cartagena para Madrid: lunes, martes, jueves y sábados.

Librería de Renacimiento

Preciados, 46

JEANNE DE COULOMB.—La isla encantada.—Una joya más que ofrece la Librería de Renacimiento al buen gusto, a la fina sensibilidad, al honesto recreo de las lectoras de espíritu aristocrático. La Editorial EVA continúa con esta obra y la de la baronesa de Orczy la serie de sus libros selectos y elegantes.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, dará en la Universidad, el jueves 23, a las seis de la tarde, una conferencia el Excmo. Sr. D. Odón de Buen, sobre el tema «La mujer en la Universidad», correspondiente a la serie organizada por Juventud Universitaria. La entrada será pública.

VIDA RELIGIOSA

Jueves 23.—San Pedro Damián, obispo, confesor y doctor; Santos Ordoño y Félix, obispos; San Policarpo, presbítero; San Florencio, doctor; Santos Sireno y Lázaro, monjes, y Santa Marta, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Pedro Damián, con rito doble y color blanco

Cuarenta Horas.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las cinco, preces y reserva.

Espectáculos para mañana

REAL.—Función 51 de abono, 36 del turno segundo. A las 9 1/4, El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las 6 (función a beneficio de las Casas de Socorro). Banda Municipal, Marta la piadosa y Te tengo comparita. A las 10 1/2, Marta la piadosa y Te tengo comparita.

PRINCESA.—A las 5 3/4 (11 jueves de abono). El aguilucho. A las 10 1/4 (función popular a mitad de precios). La dama del armijo.

CENTRO.—A las 6, La casa de la Troya. A las 10 1/2, Margarita la Tanagra.

LARA.—A las 6 1/2, La fuerza del mal y canciones por Lola Membrives. A las 10 1/4, Rosas de otoño, por Lola Membrives (reposición).

APOLO.—A las 6 (moda). El amigo Melquiades y La alsaciana. A las 10 1/2, El amigo Melquiades y La alsaciana.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/4, ¡Que no le sepa Fernandito! A las 10 1/4, ¡Que no lo sepa Fernandito! (formidable éxito de risa).

ZARZUELA.—(Compañía internacional de circo ecuestre).—A las 6, cuarta matiné infantil, y a las 10, variado programa.

COMICO.—A las 10 1/4 (corriente). Salustiano está en un brete, ¡Que te crees tú ese! y Pero que no es eso.

ESLAVA.—A las 6, Manolito Pamplinas. A las 10 1/2, Santa Isabel de Ceres.

MARTIN.—A las 6 (doble). La hoja de parra y La Venus de Chamberí. A las 10 1/2 (doble). La hoja de parra y La Venus de Chamberí.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las 6, El rayo. A las 10, El rayo MARAVILLAS.—Tarde, a las 4 1/2; noche, a las 10. Cinematógrafo y variedades. Patro la Romerito, Los Orives, Rosa Thader, Tina Jarque, Los Piteros, Trio Rosa, Nati la Bilbaína, Raquel Meller y Los Piteros.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. A las 5 1/2 y a las 10 (gran moda). Exito extraordinario de El milagro y estreno de riguroso incógnito, por Charles Kay. Programa Ajuria.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, adelantos espectaculares de variedades.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco postas cubiertas.—Sopertango.

La anexión de Vilna a Polonia

VARSOVIA 21.—He aquí el texto de la resolución pidiendo la anexión a Polonia del territorio de Vilna, que la Dieta de Vilna aprobó, como se sabe, ayer, por 96 votos y 6 abstenciones:

«En nombre de Dios Todopoderoso, Nos, que formamos la Dieta de Vilna, elegida por libre y universal sufragio de los habitantes del territorio de Vilna:

Asistidos por pleno derecho para elegir la suerte de este país; acordándonos de los seculares lazos que unen a ambos países y de que éstos fueron reunidos por la Constitución de mayo de 1791; recordando la sangre vertida por nuestros antepasados en aras de esa reñida, y de la que derramaron en las luchas nacionales después de los nefandos repartos de nuestra Patria; rindiendo el debido homenaje al valor y los sacrificios de los soldados polacos y de José Pilsudski y al acto heroico del general Zeligowski; de conformidad con el derecho de los pueblos a disponer libremente de sí, en nombre de la población de este país, así en sus actuales como venideras generaciones, y con el propósito de asegurar su libertad y su completo desarrollo espiritual y material:

Decidimos y acordamos en esta sesión del día 20 de febrero de 1922:

1.º Que damos por irrevocablemente rotos e inexistentes cuantos lazos jurídicos y políticos nos fueran impuestos por el Estado ruso, y denegamos asimismo a Rusia todo derecho a inmiscuirse en los asuntos del país de Vilna.

2.º Desechamos y descartamos para siempre las pretensiones de índole jurídica y política que sobre el país de Vilna formuló la República lituana en el Tratado lituanosoviético de 12 de julio de 1920, y también toda otra pretensión cualquiera.

3.º Ponemos solemnemente de manifiesto que no tenemos por válida decisión de las que, a despecho de nuestra voluntad, han tomado factores extranjeros acerca de la suerte y organización interior de nuestro país.

4.º Que el país de Vilna, sin reserva ni condición alguna, forma parte integrante de la República polaca.

5.º Que la República polaca es la única en tener derecho absoluto de soberanía sobre este país.

6.º Que sola y únicamente las autoridades competentes de la República polaca tienen derecho a decidir en cuanto afecta a leyes y organización del país de Vilna, y

7.º Que, por último, la Dieta Constituyente proclama y acata los derechos y deberes dimanados de los títulos de soberanía de la República polaca sobre el país de Vilna.

Al proclamarse el resultado del escrutinio, se produjo una manifestación de indescriptible entusiasmo, tomando parte en ella no sólo todos los diputados y el público de las galerías, sino el inmenso gentío que se apiñaba ante el Palacio de la Dieta en espera de la votación.

En el acto fue izada encima del sillón que ocupaba el mariscal Pilsudski, la bandera amaranto con águila blanca.

El mariscal pronunció una breve alocución. Al proclamar que a partir de ese momento el país de Vilna quedaba inseparablemente unido con la República polaca, toda la asamblea, puesta de pie, entonó el himno nacional.

El mariscal añadió: «Ya vendrá el día en que la nación lituana, haciéndose cargo de que es imperecedera esta obra de hondo amor, también se unirá con nosotros.»

Toda la asistencia acogió esas palabras con atronadores vivas a la República, al mariscal Pilsudski y al general Zeligowski.

Levantada la sesión, el mariscal, rodeado por los diputados, se asomó al balcón principal, dando lectura al pueblo de la resolución tomada por la Dieta, siendo acogido cada párrafo con frenéticos aplausos y aclamaciones.

Organizase seguidamente una inmensa comitiva, a cuyo frente iban el mariscal y los diputados, dirigiéndose a la catedral, donde se cantó un «Te Deum».

Ya se ha dicho que en la votación de la resolución hubo seis abstenciones. Abstuvieron, en efecto, los socialistas y el grupo de mickiewicz, pero su actitud fue motivada únicamente por cuestiones de principio, pues todos eran igualmente favorables a la reunión con Polonia.

INGLATERRA Y RUSIA

El Gobierno británico someterá a los Soviets a un régimen de ensayo

PARIS 21.—Las noticias recibidas de Londres, dan a entender que el Gobierno británico, cambiando de opinión, no pensará más en reconocer, desde ahora, al Gobierno de los Soviets, sugiriendo tan sólo la idea de someterles a un régimen de ensayo, en virtud del cual, los Soviets deberán restituir las fábricas, minas y otros bienes pertenecientes a extranjeros, suministrando garantías que permitan a éstos realizar negocios en Rusia.

Si el resultado de este ensayo fuera satisfactorio, una segunda conferencia discutiría los reconocimientos dejados en suspenso, es decir, el reconocimiento de las deudas extranjeras por los Soviets, y el reconocimiento de éstos por las potencias extranjeras.

«Le Temps» escribe que la nueva política inglesa podrá ser examinada atentamente en cuanto sea expuesta en un documento oficial, pero, mientras tanto, el periódico formula las tres siguientes observaciones:

«Primero. Por qué hacer distinciones entre las restituciones debidas a los extranjeros y los otros créditos que tiene el extranjero sobre el Estado ruso? Es necesario que los Soviets reconozcan todas las deudas de Rusia desde el mismo momento en que los Gobiernos aliados hagan un concierto con ellos para la restitución de todos los bienes extranjeros.

Segundo. La nueva política inglesa supone como condición probable, que es necesario que los Soviets tengan la intención verdadera de resti-

blecer la actividad industrial de Rusia, tal como es concebida en Occidente, porque hasta ahora han mostrado disposiciones diferentes.

Tercero. Para dar garantías a los extranjeros, el mejor medio será, probablemente, el hacerles concesiones en algunos puertos y ciudades de la frontera o en los grandes centros donde los extranjeros tengan sus establecimientos.

De todos modos, será preciso evitar la llegada a Rusia de centenares de personas que no tratarán más que de hacer su negocio, apoderándose de todas las riquezas que puedan adquirir a bajo precio.

Al terminar, «Le Temps» pregunta qué medidas adoptará Inglaterra, según su nueva política, para excluir a los que sólo tratan de sacar provecho de los naufragios y situaciones difíciles.

Ante la Conferencia de Génova

¿Un aplazamiento?

PARIS 21.—«Le Matin» publica el siguiente despacho de Roma, con fecha de ayer:

«En los Centros oficiales declaran que la Conferencia de Génova seguramente que no podrá empezar el día 8 de marzo.»

En los Círculos londinenses.—Impresión optimista

LONDRES 21.—La conversación que ayer celebraron los Sres. Poincaré y Hardinge ha provocado una impresión optimista en los Círculos londinenses, los cuales dan a entender que Inglaterra, accediendo al deseo de Francia, acordará las garantías referentes a la Conferencia de Génova.

La cuestión de las reparaciones y las cuestiones políticas a precisión serán descartadas expresamente del programa de la Conferencia, y será asegurado el respeto al Tratado.

Se espera fundadamente que, siendo reglamentada esta semana la cuestión de las garantías, los peritos aliados se reunirán el lunes.

Una nota de la Agencia Reuter anuncia que las cuestiones políticas serán tratadas en conversaciones directas que celebrarán los señores Lloyd George y Poincaré u otros ministros a designar.

El Sr. Benes ha sido puesto al corriente, en conversaciones que ha celebrado con los señores Lloyd George y lord Curzon, de los puntos de vista británicos, y de este modo, conociendo la opinión inglesa, podrá de la manera más directa conversar con el Gobierno francés.

En Berlín se cree que Inglaterra está dispuesta al aplazamiento

PARIS 21.—Telegrafían desde Berlín a «Le Matin» con fecha de ayer:

En los Centros políticos berlineses se cree que el Gobierno británico está dispuesto ahora a que se aplaze la Conferencia de Génova hasta la tercera semana de abril, pues se ha hecho cargo de la necesidad de ponerse previamente de acuerdo con Francia sobre las principales cuestiones que han de discutirse en esta Conferencia.

El mismo periódico publica un despacho de Londres con fecha 20, diciendo lo siguiente:

Lord Inverforth y sir John Ferguson, representantes de Inglaterra en el Comité interaliado del Sindicato internacional creado en Cannes para estudiar la reconstitución económica de Europa, han celebrado hoy conferencias de carácter privado con los peritos oficiales, como preparación a la conferencia que han de celebrar mañana con los señores Sergent y Schneider, representantes de Francia, y los delegados italianos y japoneses.

Esa conferencia de mañana tiene por objeto estudiar los medios más adecuados para aumentar el poder adquisitivo de los pequeños Estados europeos, lo cual se espera que tenga favorable influencia sobre la estabilización de los cambios.

Congreso de Reorganización Sanitaria

La Comisión organizadora del primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria prosigue activamente sus trabajos, animada por el aliento que la prestan las más eminentes figuras de la Nación.

El ilustre sabio D. Santiago Ramón y Cajal ha aceptado la presidencia del Congreso, uniéndolo así su nombre glorioso a este intento de reorganización de la Sanidad española.

La Comisión organizadora acordó un voto unánime de gracias al eminente maestro, por haberla honrado aceptando la presidencia del futuro Congreso.

La Federación Regional de Colegios Médicos de España, por conducto de su presidente y vicepresidente, han ofrecido la colaboración y apoyo firmes a los fines del Congreso, contando además con la expresión de simpatía y estímulo de cada uno de los delegados regionales y de casi todos los presidentes de Colegios.

La labor de estudio sensato y crítica eficaz que el Congreso se propone llevar a cabo, será una nota que despertó vivo interés en el país; los señores decanos de Facultades, muchos directores de Escuelas especiales y profesores de todos los Centros docentes, han aceptado los cargos y ponencias que les han sido designadas.

El sentido práctico del Congreso imprime un sello especial a los temas acogidos, donde, huyendo de toda incubación teórica, se señalan los males y se proponen los remedios viables.

En el estudio y desarrollo de estos temas colaboran, además de personas de alta significación, la juventud estudiosa de las variadas disciplinas que tienen relación con la Sanidad (Ingeniería, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Arquitectura, Legislación, Medicina, etc.), todas con representación en la Comisión organizadora.

También merece señalarse el acuerdo de la Comisión de publicar un «Boletín» que será expresión de sus propósitos y en el que se hará una intensa propaganda sanitaria en el país.

Todos estos planes, y la labor hasta ahora realizada, ofrecen dar al Congreso un sabor

ideológico y práctico a la vez, que será el primer paso firme que en España se dé para la reorganización sanitaria.

VARIETES

ROMEA.—Con el debut de la bella y sugestiva Ambarina, el cartel de Romea se ha elevado extraordinariamente.

La gentil artista, aunque apartada durante muchos meses del género varietinesco, vuelve a él, pujante, magnífica...

Sus bailables fueron rigurosamente ajustados a la técnica más irreprochable, y Ambarina, clásica entre las clásicas, triunfó sin el menor esfuerzo.

Sanz, con su compañía de autómatas, es muy celebrado por el respetable, que por cierto admira además en el gran artista la consecuente constancia que posee con su compañía, que totalmente sabe conservar desde su formación, y ya hace rato de ello!

Nita Solves, cupletista cómica, la encontramos, anoche al menos, inquieta, desencajada de su habitual gracia.

Nosotros, que no sólo aplaudimos a esta artista en Maravillas, si no que, además, la elogiamos sin reserva ante su empresa actual, seguimos estimando que la hermosa cupletista, fuera de la grave preocupación que la proporciona llevar la responsabilidad del espectáculo, apreciáramos en ella, sino mayores méritos a los apuntados en no lejana fecha, al menos los suficientes para justificar un magnífico penúltimo lugar en el mismo programa.

Y terminamos nuestras notas de hoy ofreciendo una nueva muy grata: Luisa Vila, la extraordinaria cancionista del arte frívolo, esa trágica admirable que lleva sin esfuerzo al espectador sensaciones infinitas, reaparece muy pronto en Romea; tan pronto, que no será después de primero de marzo.

Y Romea lucirá sus días de grandeza, pues la Vila, mimada ya de nuestro público, hará punto forzoso de reunión de nuestra buena sociedad el coquetón teatrillo de la calle de Carretas.

L. H.

Explosión del dirigible «Roma»

La primera noticia

NORFOLK (Virginia, Estados Unidos) 21.—Ha hecho explosión el dirigible «Roma», recientemente adquirido en Italia. Hay 36 muertos.

Más detalles

KEWPORTNEWS (Virginia) 21.—El dirigible militar «Roma» ha estallado, incendiándose y cayendo cerca de esta base naval. Han sido retirados de los escombros cuatro supervivientes; pero todos con gravísimas quemaduras.

El «Roma», adquirido en Italia, prestaba servicios desde hace muy pocas semanas.

EL «ROMA» LLEVA A BORDO 40 TRIPULANTES. **NUEVA YORK 21.**—Los oficiales del aeródromo de Longest dicen que el dirigible «Roma» llevaba a bordo a 40 tripulantes.

La noticia en el Ministerio de Marina. **NUEVA YORK 21.**—El Ministerio de Marina ha tenido noticia de la catástrofe ocurrida al dirigible «Roma» por el siguiente telegrama que le han dirigido las autoridades marítimas de Norfolk:

«El dirigible militar «Roma» se ha incendiado esta tarde, a las dos y diez, cayendo al suelo cerca de esta base militar. Se dice que de las 50 personas que iban a bordo han fallecido 35.»

Realizaba vuelos de prueba

WASHINGTON 21.—El departamento de Guerra declara que el «Roma» estaba realizando vuelos de prueba, con motivo de haberse instalado recientemente en él unos motores «Liberty», en sustitución de los italianos que llevaba al llegar a este país.

Diez supervivientes

NUEVA YORK 21.—Esta tarde, a las tres y cuarenta, la base militar de Norfolk comunicó oficialmente que habían sido retirados de los escombros del «Roma» 10 supervivientes.

Alemania y los aliados

Los gastos recobrables y la movilización de 1919

PARIS 21.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados se ha adherido, por unanimidad, a la proposición presentada por el ministro de Hacienda, Sr. De Lasteyrie, según la cual se cargan a la cuenta de gastos recobrables los originados por la movilización de la quinta de 1919, que ascienden a 190 millones.

El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, justificó la expresada proposición, alegando que esa movilización tenía por objeto reforzar las defensas de la orilla izquierda del Rin, y, por consecuencia, los gastos que originó debían entrar en los gastos de ocupación, de los cuales una parte equitativa es imputable a los aliados.

El Sr. De Lasteyrie propuso a la Comisión de Hacienda medios de tesorería para asegurar la reglamentación de los daños de guerra, y aludió a un empréstito interior si no se hacían efectivos los créditos de Alemania.

La Comisión dejó para discutirla posteriormente la sugerencia del Sr. Herriot, proponiendo asociar a los industriales ingleses y americanos a la obra de reconstruir las regiones devastadas con objeto de remediar la crisis originada en Inglaterra por el paro forzoso y la crisis de los negocios en los Estados Unidos.

A esos industriales se les ofrecerían las obligaciones A B C, previstas en el estado de pagos de Londres, como pago de sus trabajos de reconstitución.

La cuestión de la moratoria

PARIS 21.—El Sr. Robert Horne se entrevistará pronto en París con el Sr. De Lasteyrie para discutir los problemas referentes a reparaciones, de los cuales tienen que ocuparse los Gobiernos.

La Comisión de Reparaciones examinará después las cuestiones de conceder moratoria a Alemania y de exigir por ello las debidas garantías.

Acogida favorable

LONDRES 21.—El «Times» dice que los oficiales ingleses que forman parte de la Comisión interaliada de Control en Alemania, han acogido muy favorablemente la decisión tomada por el Gobierno británico de asentar a que dicha Comisión continúe actuando por tiempo indefinido.

Término de unas negociaciones

BERLIN 21.—La «Gaceta General de Alemania» dice que han terminado ya las negociaciones entabladas por la Delegación de la Comisión de Reparaciones de París con el Gobierno alemán, acerca de las construcciones navales que habrá de realizar Alemania.

Francia pide 23.000 toneladas e Italia 61.000. Inglaterra no ha pedido nada.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Como en años anteriores, este Círculo celebrará el sábado próximo, día 25, a las doce de la noche, el acostumbrado baile de Carnaval en el teatro de la Comedia.

Los señores socios pueden pasar a recoger las invitaciones a Conserjería, cuando gusten.

TEATROS

REAL.—Mañana jueves, a las nueve y cuarto de la noche, «El barbero de Sevilla», por Mariá Barrientos, Lauri Volpi, Molinari, Massini Pieralli y Ferrer, el conjunto más perfecto que puede presentarse, aclamado el día de la primera presentación.

En esta semana, estreno de la pantomima de Mauricio López Roberts, «Mascarada», primera de «Orfeo», por Gabriela Besazoni y María Ross, y presentación de la gran cantante y elegantísima artista, tan aplaudida por el público de Madrid, Genoveva Vix, Cantará para su debut «Thais», con el eminente bajo Massini Pieralli.

PRINCESA.—Hoy miércoles, undécimo de moda, «El estigma».

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, en función de abono, «El aguilucho». A las diez y cuarto de la noche, en función popular a mitad de precios, «La dama del armiño». El viernes, a las diez y cuarto, en función popular a mitad de precios, «El caudal de los hijos», y el sábado, a las diez y cuarto, también en función popular a mitad de precios, «La dama del armiño».

LARA.—Mañana jueves, a las seis y cuarto de la tarde, se representará la comedia en tres actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «La fuerza del mal», y fin de fiesta, canciones por Lola Membrives. Por la noche, a las diez y cuarto, reposición de la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente, «Rosas de otoño».

FUENCARRAL.—Esta noche tendrá lugar el reestreno de «El rayo», tomando parte en la representación el popular actor cómico Emilio Mesejo.

Como la obra cuenta con muchos admiradores y el hecho de tomar parte en ella Emilio Mesejo constituye un gran aliciente, podemos asegurar que los llenos han de ser numerosísimos.

«LA GACETA»

Sumario del día 22

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto relativo a la reorganización del Ministerio del Trabajo, el cual se denominará en lo sucesivo «Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria».

Otro declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura, y disponiendo que las Cortes se reúnan en la capital de la Monarquía el día 1 de marzo próximo.

Otro disponiendo que D. José de Lara y Mesa, director general de Propiedades e Impuestos, forme parte como vocal de la Comisión creada para proponer al Gobierno el régimen definitivo a que habrá de someterse el Municipio de Melilla.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto relativo a la forma en que las Diputaciones provinciales deben cubrir los gastos consignados en sus presupuestos.

Otro nombrando por traslación delegado de Hacienda en la provincia de Badajoz a D. Isidoro Tapia y Granados, que lo es en la de Almería.

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Almería a D. Pascual Abad y Cascarejos, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, interventor de Hacienda de la provincia de Huesca.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto disponiendo se entienan redactados en la forma que se publican los artículos del Reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, relativos a presentación de obras, constitución de jurados, envíos de pensionados de Roma, premios y adquisiciones y medalla de honor.

Otro (rectificado) relativo al orden de preferencia en los concursos para la provisión de cátedras.

Real orden resolviendo instancia de D. Isidro Almazán y Francos, maestro de las Escuelas nacionales de esta corte, número 3.076 del escalafón general del Magisterio, solicitando que como aplicación de la Real orden de 23 de julio del año próximo pasado se le posea el sueldo de 3.000 pesetas, con los extras legales y económicos detallados de la oposición en que se aplicó.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se reúnan en un plazo breve, a este Ministerio, los datos o relaciones que se mencionan relativas a Contadurías de fondos municipales y jefaturas de las secciones de examen de cuentas de los Gobiernos civiles.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de diciembre del año anterior.

MOTIVOS

El más dulce poder

Hemos leído en un diario una frase terrible. La facultad de crear un poema con una simple conjunción de vocablos no es, por lo visto, exclusivo patrimonio del Arte. Y de los rincones más vulgares y lebragos sale, a las veces, la palabra que, hecha látigo, flagela cruelmente nuestra sensibilidad o nos excita a meditación dolorosa.

La que ahora nos ocupa es sencilla, casi lúcnica. Brotó de un despacho ministerial, y por ello ha sido propagada por la Prensa y conocida en todas partes. Para algunos habrá pasado, seguramente, desapercibida, confundida entre el montón incoloro e insípido de sus hermanas en nacimiento y en origen; para otros, no. No se puede, en efecto, exigir que una misma espiritualidad estilice todas las miradas.

Os siento ya un poco intrigados. Yo os podría decir en este mismo punto, sin escribir una palabra más, de la dichosa frase en cuestión. Sin embargo, de hacerlo así todos quedaríamos defraudados; vosotros, en vuestra curiosidad, que quedaría fracasada; yo, en la esperanza que me anima de conmover un poco vuestro generoso corazón.

Preciso es, pues, que antes nos «metamos en situación». Y para ello, necesario es también que yo os ponga en antecedentes. A hacerlo voy en cuatro líneas, lo más brevemente que me permitan mi pobreza mental y la inexperiencia de mi pluma.

Es como un cuento, como un cuento muy triste. De él fué protagonista un hombre a quien los celos robaron la razón. Por tal motivo, perdió un instante el concepto de su humanidad y de su dignidad varonil, y despertó en su interior el residuo de animalidad primitiva que aún guardamos todos en el fondo virgen todavía de nuestra naturaleza miserable. A esto, todos nos hallamos expuestos. ¿Dónde está el hombre que se haya limpiado en absoluto de sus ancestralismos?

Y la mano que, como por encanto, vióse armada, mató. Este fué el epílogo trágico de aquella pasión trágica.

La justicia de los hombres le reclamó. Mientras se tramitaba su causa, el que, pasada la locura, volvió a ser hombre nuevamente, sufrió la angustia indefinible de esperar un día y otro el fallo inapelable—¡eternidad de eternidades!—entre los cuatro muros, negros y mudos, de su cárcel.

Y llegó la sentencia. Y ésta fué tal como su terror y su desesperación, seguramente también sus remordimientos, se lo vaticinaron cruelmente. Los hombres no le perdonaban su crimen. Y reclamaban el castigo: vida por vida.

En definitiva, esto es todo. Ya véis que es bien sencillo. Sin embargo, faltan aún algunos detalles importantes.

Un grupo de hombres buenos, en cuyo corazón el sentimiento de justicia no excluye el de piedad, trató de salvar la vida de aquel desventurado, y para ello se dirigieron en súplica de gracia a la más alta representación de la Justicia, con objeto de que ella implorara del Trono el correspondiente perdón, puesto que en el únicamente radicaba ya la facultad de concederlo.

Pues bien; a estos hombres se les ha contestado algo espantoso. Se les ha dicho que examinado por dos veces el expediente de indulto, en él no se han hallado medios hábiles para aconsejar el perdón.

¿No os estremece esto? ¿No os indigna también un poco? Más aún; ¿no os avergüenza, no os sonroja, no os enciende el corazón en santa cólera el ver cómo los hombres—después de dos mil años de civilización y de automático refinamiento espiritual, después de tantos ideales y de tantas doctrinas—no han sabido crear una justicia más humana, más misericordiosa; una justicia, en fin, que no necesite «medios hábiles» de protocolario formalismo para arrancar una vida a la Muerte?

Ya está levantado el patíbulo y aguarda, estremecido, esa cosa absurda e incomprensible que se llama un verdugo. Se acerca a grandes galopadas la tragedia, la tragedia evitable. Una gran nimbus negra se va corriendo por el cielo.

Alguien hay, sin embargo, que puede aún, con sólo un gesto de su mano, detener su carrera. Hasta sus reales pies llegarán hoy, en súplica de gracia, la esposa y la hija de aquel desventurado. Si se les escucha y atiende, serán tres vidas las que la misericordia del Trono habrá salvado.

Una palabra suya y ese hombre vivirá. El no necesita de «medios hábiles», ni de pretextos inhumanos. Bástale decir: «Yo lo quiero.» Esta prerrogativa—el más dulce poder de los reyes—le igualaría a Dios un instante.

No hay, entre todas las joyas que adornan y enriquecen las coronas reales, ninguna tan hermosa, tan envidiable, como ese límpido diamante, símbolo de la Gracia. El avalora e ilumina a todas las demás. Ocurre con esto algo de lo que, según aquel filósofo de Grecia, acontece con las virtudes y con las gracias femeninas. ¿No conocéis la anécdota? Es de una sencillez ateniense y de una delicadeza versallesca. Escuchadla:

«El filósofo y su discípulo paseaban junto a las murallas de la ciudad. Contra su costumbre, éste último mostrábase callado, taciturno, sombrío. Tras de varios intentos, su maestro consiguió, al fin, averiguar la causa de aquel silencio extraño. La causa era el Amor. Y el amante, ya en plena confesión de su secreto y arrastrado por la vehemencia de su pasión, comenzó a hacer el panegírico de su amada:—Es bella, es rica, es noble, es poderosa...»

Como distraído, el anciano había cogido del suelo un trozo de carbón, y conforme hablaba su discípulo, a cada nuevo adjetivo encomiástico con que pretendía enaltecer ante sus ojos la figura de su adorada, iba pintando sobre la muralla un cero, y otro, y otro...

—Es amable, es dulce—dijo, al fin, el mancebo. Y, entonces, el filósofo—a quien su ciencia y su experiencia hacían infalible—antepuso a la ya larga hilera de cifras sin valor la figura de un 1, de un sencillo, modesto y vulgar 1, que, sin embargo, valoró en el acto, automáticamente, a toda aquella serie de guarismos mudos e inexpressivos.»

S. PALAZUELOS

Noticias políticas

El presidente del Congreso ha manifestado que además del debate sobre suspensión de garantías tiene anunciado otro sobre aranceles. Este será extenso, y probablemente se iniciará con la proposición que presenten los diputados cerealistas.

Ayer, a las siete y media de la noche, estuvo en Palacio el Sr. Cierva. Su conversación con el Soberano duró aproximadamente una hora.

El ministro de Fomento se ha dirigido al ex director general de Obras públicas D. Carlos Castell, ponente en la anterior legislación del proyecto de régimen ferroviario, para rogarle que desempeñe el mismo cargo en la legislación que ha de comenzar el día 1.º del próximo mes de marzo.

Uno de estos días se reunirán los Sres. Maestre, Castell y Ortuño, quien suponemos que ocupará la presidencia de la Comisión dictaminadora.

MINISTERIOS

ESTADO

El ministro de Estado, preguntado hoy a primera hora de la tarde sobre las noticias que pudiera haber recibido acerca de la situación por que actualmente atraviesa Portugal, dijo que no tenía más que las que la Prensa publica, pues nuestro ministro en Lisboa no ha podido enviar hasta ahora referencia alguna de lo que sucede en la vecina República.

—El delegado de Francia para las negociaciones comerciales francoespañolas, M. Serruys, ha llegado a Madrid, de regreso de su breve estancia en París.

Acompañado, mañana, por el embajador monsignor De France, visitará al ministro de Estado, y por la tarde reanudarán las conversaciones con los técnicos españoles.

GRACIA Y JUSTICIA

Viaje del subsecretario

Acompañando al ministro en su visita de inspección de los organismos destinados a la corrección del menor delincuente, mañana saldrá para Zaragoza y Barcelona el subsecretario de este departamento D. Manuel Gullón. Coincidiendo con el Sr. Francos Rodríguez, regresará a esta corte en la mañana del próximo lunes.

¿Justiciamiento de Valentín Velasco? Ha llegado a Madrid el ejecutor de la pena de muerte de la Audiencia de Burgos, encargado de ajusticiar al autor del crimen de la calle de la Palma.

La Comisión que gestiona el indulto ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de ministros.

Nombramientos

Han sido firmados los siguientes: Médico forense y de la prisión del Juzgado de León, D. Aurelio de Paz y del Río.

Idem id. de Mora de Rubielos, D. Justo Navarro.

Vicesecretario de la Audiencia provincial de Santander, D. Galo Miguel Barca, abogado.

Maquinista de la cámara frigorífica del Depósito judicial de cadáveres de Madrid, D. Miguel Oroz Pérez.

Excedencias

Han sido declarados en esta situación por un período de tiempo no menor de dos años, los registradores de la Propiedad de Lugo, de San Lorenzo de El Escorial y de Montblanch, señores D. Román Iglesias, D. Máximo Jiménez Plaza y D. Joaquín Giráldez, respectivamente.

SUCESOS

Atropello

María Angra, de cincuenta y cinco años, fué atropellada en la calle Mayor por un automó-

vil que le produjo diversas lesiones graves en las partes del cuerpo.

Caidas

Carmen Alonso Sánchez, de cincuenta y nueve años, se cayó en la plaza de España, produciéndose la grave fractura del húmero derecho.

—Segunda García Lozano, de treinta y nueve años, se cayó en la calle de Fernández de los Ríos y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Una caída con suero

En el kilómetro 72 de la línea de Cáceres, a la entrada de la estación de Villamiel, se cayó del tren el niño de siete años Helicódero González Olmos, quien, milagrosamente, se salvó de una muerte cierta, pues no faltó nada para que fuese arrollado por el convoy.

No obstante, el niño resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Dice el director de Orden público

Nicolau está al llegar

El director de Orden público dijo hoy a los periodistas que ya está concedida la extradición de Luis Nicolau y de la mujer rubia, y que en los primeros días de la próxima semana llegarán a España.

Telegramas de última hora

Esponsales del Rey Alejandro de Servia BUCAREST 22.—En el Palacio Cotrekény se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de los esponsales del Rey Alejandro de Servia con la Princesa María de Rumania.

Los sucesos de Irlanda

PARIS 22.—Telegrafían de Londres al «Journal» que el Sr. Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes que se habían dado órdenes a las tropas británicas de Irlanda de adoptar toda clase de precauciones y rechazar energicamente cualquier ataque, haciendo fuego sin contemplaciones contra sus agresores.

Las víctimas de una calástrofe

NORFOLK 22.—Hasta ahora van retirados de los restos del dirigible «Roma» 30 cadáveres, de los cuales, 10 no han podido ser identificados.

El número de pasajeros que conducía el «Roma» era de 43, elevándose a 33 el número de víctimas.

El accidente fué debido a la rotura de uno de los aparatos de dirección, que chocó contra un cable conductor de energía eléctrica, produciéndose casi instantáneamente el incendio del dirigible.

Entre los supervivientes figuran los oficiales pilotos del «Roma».

¿Qué pasa en Portugal?

LISBOA 20.—El Presidente de la República y el Gobierno han pasado la noche en la ciudadela de Cascaes, donde se celebró un Consejo de ministros, que duró hasta la madrugada.

Durante toda la noche han permanecido en sus respectivos Ministerios los jefes de Gabinete de los ministros. Circula insistentemente el rumor de que el Gobierno ha ordenado la movilización de varias quintas, ya licenciadas.

Hoy han comenzado los trabajos de la nueva legislación, no habiendo hecho acto de presencia el Gobierno, por hallarse fuera de Lisboa.

Se asegura que el Presidente de la República abandonó por unos días su residencia particular a instancias del Gobierno, con el fin de evitar que determinados elementos le obligaran a firmar la dimisión del Gobierno.

La señora del Presidente Almeida ha marchado hoy a reunirse con su esposo en Cascaes.

El Gobierno se propone no hacer su presentación ante el Parlamento hasta pasados los Carnavales, permaneciendo hasta dicha fecha en Cascaes.

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal Sr. Zaragoza)

La visita del vicealmirante de la escuadra inglesa al Palacio de la Generalidad

BARCELONA 22 (5,30 t.)— Sigue siendo objeto de vivísimos comentarios el discurso de salutación pronunciado por el consejero perteneciente a la Liga, Sr. Massó, en ausencia del Sr. Puig y Cadafalch, al recibir la visita del vicealmirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Los comentarios señalan la inoportunidad del mismo, y se dirigen al Sr. Massó censuras unánimes.

Las cuestiones sociales.—Huelgas resueltas

Las huelgas que venían sosteniendo los obreros de la Sociedad Anónima del Tutia, ha sido resuelta, volviendo, por consiguiente, los obreros al trabajo desde hoy.

También ha quedado resuelto el conflicto obrero existente en la fábrica de Lloret de Cannella, debido a las hábiles gestiones realizadas por el delegado del Ministerio del Trabajo, señor Roselló.

El infante Don Felipe de Borbón a París

En el expreso de Francia marchó a París el infante Don Felipe de Borbón, el cual llegó ayer de Madrid.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo, al salir esta mañana de Palacio, después de despachar con el Rey, fué preguntado por los periodistas sobre si ocurría novedad alguna.

—Nada, señores—contestó el Sr. Maura—. Nada más que este frío poco ministerial. Esta

tarde celebraremos Consejo para seguir trabajando, y si no terminamos hoy, habrá otro en esta semana, el día en que los ministros puedan, haciéndolo compatible con sus trabajos.

Después del jefe del Gobierno, despacharon con el Soberano los ministros de la Guerra y Marina. Al salir el marqués de Cortina, confirmó que el Consejo de esta tarde dará comienzo a las cuatro, y el Sr. Cierva reprodujo una vez más su brema de que durante diez años no hablará.

—Después—dijo—me retiraré a hacer vida conventual para pedir que Dios me perdone.

Contestando a la pregunta de si ocurrió algo de particular, el Sr. Cierva exclamó:

—Nada, señores. Estamos en el mejor de los mundos posible.

Entre los decretos sometidos por el ministro de la Guerra a la firma del Rey, figuraba uno promoviendo al empleo de general de brigada al coronel D. Leopoldo Soro, del regimiento del Rey, que manda el batallón expedicionario de este Cuerpo en Marruecos.

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que, aprovechando la estancia en Madrid del gobernador civil de Sevilla, había tratado con él de la solución del conflicto de las cigarreras de la capital andaluza, para lo cual, antes de su regreso, cambiará también impresiones con la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Un periodista preguntó al conde de Coello si era cierto que en el día de hoy llegarían a España Nicolau y su acompañante.

Lo único que el Gobierno sabe—dijo el ministro—es que los detenidos acaban de salir de Alemania, y ya han sido entregados a la Policía francesa, orándose todavía cuándo llegarán a Madrid.

De Portugal no se tiene más noticias que las de la Prensa. Sólo hay un telegrama del gobernador civil de Badajoz, en el que dice que desde la frontera se oyen frecuentes tiros.

Continúa siendo objeto de comentarios el acto celebrado el pasado domingo en el Ateneo para pedir que cese la suspensión de las garantías constitucionales, fijándose los comentaristas principalmente en el contenido de algunos de los discursos pronunciados.

Con tal motivo es objeto de generales elogios la intervención del Sr. Royo Villanova, así por el tono elevado y gubernamental de sus palabras como por su acertada y elocuente defensa de los principios monárquicos. El Sr. Royo Villanova, que goza merecida fama de orador y polemista, tuvo seguramente, en la tarde del domingo, uno de sus mayores aciertos, por el fondo y por la forma de su afortunada intervención.

Poco después de las cuatro se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Maura manifestó al llegar que nada de particular ocurría, y que se felicitaba de ello.

Refiriéndose al Consejo, dijo que sería largo, y que quizá no terminaran hoy toda la labor.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba papeles sobre el presupuesto de su departamento.

El ministro de Fomento llevaba expedientes de trámite.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba datos sobre el Presupuesto, y que con ello había labor para varios días.

El ministro de la Gobernación manifestó que hablaría algo de su presupuesto. Añadió que llevaba la reglamentación del juego, si es que quedaba tiempo para ello.

Añadió el conde de Coello que Nicolau estaba ya en Francia. De Portugal no tenía noticias.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba estudiados los proyectos que le envió ayer el Sr. Cambó.

El ministro de Estado negó que haya sido designado nuestro embajador en Londres delegado para resolver la cuestión de Tánger, aunque, desde luego, el Sr. Merry del Val reúne excelentes cualidades.

Después de reunirse el Consejo, acudió a la Presidencia la Comisión que gestiona el indulto del rey Valentín Velasco, condenado a muerte por la Audiencia de Madrid.

Las impresiones sobre este asunto continúan siendo pesimistas.

A última hora de la tarde, el conde de Romanones visitó en su despacho al presidente del Congreso, celebrando ambos una conferencia.

Los fondos públicos acusan flojedad, perdiendo la partida de Interior 15 céntimos al cerrar a 88,40.

Los Tesoros están irregulares, y las Cédulas hipotecarias 4 y 5 por 100 pierden 20 y 25 céntimos.

Siguen pedidas las Azucareras preferentes, que suben hoy entero y medio, quedando a 67,30. El Banco Español de Crédito cede cuatro puntos, y los Alicantes recuperan tres.

Los francos siguen a 56,90; las libras bajan cinco céntimos; las liras, 35; los dólares, cuatro, y los marcos, diez.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

Reumáticos Artríticos Tomad "RENOSEPTINA"

ELIMINADOR ENERGICO DEL ACIDO URICO

Servicios de la Compañía Trasatlántica.--1922

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Cosiafirme

El vapor *Montserrat*, saldrá el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz.
 El vapor *Alfonso XII*, saldrá el 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor *Antonio López*, saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor *Infanta Isabel de Borbón*, saldrá el 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor *San Carlos*, saldrá el 2 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

HERNIADOS

bragueros científicamente. Campos, médico. Augusto Figueroa, 8. Precios módicos.

La Ideal BAR-RESTAURANT

Servicio por raciones y por cubiertos desde 1,50. Abonos desde 60 pesetas. Se admiten medios abonos. Servicio hasta las dos de la mañana. Freiduría de pescados al estilo de Andalucía.

San Bernardo, 43

No sufra V. más

Callos-Durezas SE CURAN CON

CALLICIDA Pomada IRIS 75 céntimos

ES INFALIBLE Farmacias y Droguerías

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Patentes de invención Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SOLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

NO MANCHA.-SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Da venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

"EDIFICIO-EXPOSICION"

CASA CABIEDES

CARACAS, 9 y 9 duplo. TELEF. J. 966 (CASAS PROPIAS) Entre las calles de Almagro, Zurbano y Santa Engracia

Muebles de lujo :: :: Modestos y económicos

Decídase a visitarme; no le importe la distancia; encontrará economías positivas a precios con pequeñas utilidades.

LENGUA ESPAÑOLA SINTAXIS R. ENEAS

Llamar castellano al idioma NACIONAL es un error HISTORICO, porque mucho antes de nacer el Condado de Castilla ya existía el germen de nuestro lenguaje, y es una falsedad, porque a su formación han contribuido escritores de TODAS las regiones. Castilla fué una FASE, como antes lo fué León. ¡Ya es hora de apearse de ese burro! Librerías, 3 pesetas.

TONICO Y APERITIVO IDEAL

del Dr. Greytée

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.

De venta en las mejores Farmacias

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.--MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza. Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos

Folleto del DIARIO UNIVERSAL (91)

La pólvora y la nieve

encontrarían las cosas más necesarias. Aquellos salvajes estaban gobernados por una reina muy hospitalaria, que tendría un verdadero placer en recibirlos.

—¡Una reina!... ¿Lo oyes Camila? Seguramente la veremos.

—Lo supongo así; no debe tener palacios impenetrables.

—Pediremos nos presenten a ella. ¿Hay alguna etiqueta en estas cortes salvajes?

—Pontiac te lo dirá. Creo que en materias de etiqueta encontraremos aquí leyes muy singulares.

Acercábase entonces al cauce de un torrente, casi enteramente seco por el calor; su guía entró en él sin vacilar; los conductores le siguieron, y detrás de ellos, la caravana; aquél era el único sendero practicable, porque las ramas no podían entrelazarse allí, y conducía casi directamente a la cima de la montaña.

El instinto de los indios les había hecho reconocer todo eso, y no había más que buscar un medio análogo para bajar la vertiente de la montaña. Bien pronto encontraron una especie de vereda abierta por las dantas en la parte menos frondosa del bosque. Al caer la tarde, divisaron la aldea anunciada, y despacharon correos, a la cabeza de los cuales iba

Pontiac para pedir a la reina autorización para pasar la noche en sus tierras.

La respuesta no se hizo esperar; iba acompañado de un guerrero encargado de conducir a los extranjeros a la tienda, que les estaba preparada con los honores debidos a los amigos de su padre del Canadá.

Aquellas ceremonias divertieron mucho a la vizcondesa, sobre todo cuando vió a madama de Vauconcelle devolver un cumplimento de los más respetuosos para la reina, a aquella especie de diablo de piel roja.

—Lámale, monseñor; es un embajador que representa a la corte de Ouinebaga, y aunque en Versalles las grandes señoras rehusan este título a los enviados de las potencias, te invito a no usar aquí de tanta ceremonia.

—Camila, eres un verdadero niño, y no hay medio de tratar nada seriamente contigo; pregunto a este salvaje si puede verse a su reina; ¿no se debe ser tan atento con todo el mundo?

—Veremos a la reina, te lo aseguro; quedará encantada de mí, y me propongo hacerla la corte.

—Cuidado no te pille la palabra.

—La dejaré al Saltarín en mi lugar. He ahí la aldea a orillas de ese pequeño lago; es muy aseada.

—¿Crees que es eso?

—La misma; y he ahí, sin duda, el palacio de la reina; un hermoso Louvre.

—No—interrumpió el doctor—; Pontiac acaba de decir que la reina habitaba con su corte un poco más lejos, en el bosque.

—Sabía muy bien que no podía ser ese. Los conductores se detuvieron, introdujeron a la moque-

sa en la cabaña más grande, la que el vizconde había tomado por el palacio real, y el gran Saltarín entró con ella.

—Que mi hermana no tenga ningún temor—dijo—; se halla en seguridad aquí; van a traerla sus preciosos fetiches, y en seguida puede entregarse al sueño.

—¿Podré ver mañana a la reina?

—Tongo-Oih regocijará sus ojos con mirarte cuando vayas a su Wigwam, fíjate de los rostros pálidos; ya sabes que tiene en su aldea al ratón almizclado, y si la envías regalos, serán bien recibidos.

—Todas las cortes son iguales—replicó el vizconde—, y por todas partes se comienza de la misma manera. ¿Qué la vas a enviar?

—Eso es muy embarazoso; un regalo digno de una reina es una cosa muy cara; tengo mis joyas, mis encajes, pero no trato de privarme de ellos.

—Cuando ya nos hayamos instalado, preguntaremos a Pontiac. Es un diplomático distinguido, y debe estar enterado en materia de regalos.

El gran Saltarín las había ya dejado, y los criados preparaban todo lo necesario.

—Saca dos frascos de esencia, Cerisa, y espárcelos por el suelo. Hay aquí ese horrible olor a salvaje, que me da náuseas. Píde en seguida la cena; espero que mi cocinero encontrará aquí con que preparar sus horruillas; esta reina tendrá, sin duda, sus oficiales de ramillete.

—Entraron Pontiac y el gran Saltarín.

—¿Tiene la señora todo lo necesario para su sueño?—preguntó el hurón, que sabía servirse a voluntad del lenguaje francés.

—Estaremos aquí regularmente—respondió la marquesa—; pero es suplico permanezcáis un instante; vamos a es-